



Se recibió solicitud del INE (vocalía del Registro Federal de electores) de Ciudad Valles, S.L.P., en donde se pide el apoyo de actualización del catálogo General de los Números Exteriores en las Localidades y colonias, se aprueba y se giran instrucciones para Catastro Municipal.

También se recibió solicitud de autorización de la UAT para recopilar información y actualización de indicadores básicos de condiciones de vida entre ellos centros de salud, centros educativos y fuentes de abastecimiento de agua en cabecera y comunidades quedando aprobada por los integrantes presentes del H. Cabildo.

La C. Alma Ivett Posadas González Coordinadora de CODESOL en el Municipio comenta acerca del POA de los meses de Enero a Septiembre para su conocimiento y de Octubre a Diciembre del 2018. Aprobándose por unanimidad de los presentes.

En este momento también la C. Alma Ivett Posadas González da a conocer la propuesta de calendarización para las reuniones en su elección de consejeros en el área urbana y rural y que esta estará sujeta en algún cambio debido a la publicación del periódico oficial del reglamento de integración y funcionamiento de los órganos Municipales de Participación Ciudadana. Se acentúa los comentarios al respecto para que se tenga la veracidad de estas fechas, tras análisis se aprueba por unanimidad de los presentes.

Elyse Cushman

Por último se ratifica la autorización que se hicieron llegar unos obsequios a los maestros de la Organización Sindical Huasteca Norte en la pasada posada celebrada en el mes de Diciembre. Se aprueba por unanimidad de los presentes

En el uso de la voz el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión,


No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 16:20 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí intervienen.


\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO.

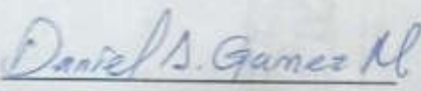


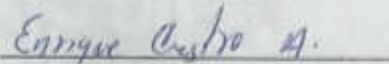
35

REGIDORES.


  
\_\_\_\_\_  
1º REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL  
ANGEL CERVANTES

  
\_\_\_\_\_  
2º REGIDOR CONSTITUCIONAL.  
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO  
LINARES.

  
\_\_\_\_\_  
3º REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ  
MEDINA.

  
\_\_\_\_\_  
4º REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. ENRIQUE CASTRO AVILA

  
\_\_\_\_\_  
5º REGIDOR CONSTITUCIONAL.  
C. GABRIELA PORTALES AVILA.

  
\_\_\_\_\_  
6º REGIDOR CONSTITUCIONAL.  
C. NORA MARIBELL GUZMAN  
GARCIA.

  
\_\_\_\_\_  
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.  
LIC. PEDRO JAVIER GOZALEZ RAMIREZ.

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO